

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 4 de julio de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.516

Real orden sobre pesca

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado la siguiente interesante Real orden:

«Visto el escrito dirigido al presidente de la Comisión encargada del estudio de la crisis pesquera, por la representación de armadores, pesqueros y fabricantes de Conservas de Vigo, Cangas, Bayona, La Guardia y Panjón, interesando urgente remedio al daño que produce el empleo de explosivos y otras materias corrosivas o venenosas empleadas para la pesca, y proponiendo la creación de una Policía especial a cuyo sostenimiento se comprometen a contribuir, la modificación del actual régimen de castigos, la constitución de Tribunales especiales para imponerlos y la modificación del Reglamento de Explosivos vigente;

Considerando que la importante cuestión planteada viene hace tiempo siendo objeto de la atención de los Gobiernos y de la industria interesada en la pesca, habiendo merecido especial estudio en el Congreso Nacional de Pesca Marítima, celebrado en Madrid en noviembre de 1918, que votó conclusiones y propuso remedios para ellos, sin que las múltiples disposiciones dimanadas del Poder ejecutivo, a partir del año 1884 hasta la fecha, sobre este asunto, hayan tenido la eficacia debida, no obstante el reconocido celo que en su cumplimiento han puesto las Autoridades encargadas de cumplir las por carecer para ello de la especial policía que se requiere y para la que es inadecuada por sus fines y medios la Marina de guerra;

Considerando que lo que se persigue por los firmantes de la solicitud y por los que les han precedido en la misma demanda, es la defensa de una importante fuente de riqueza que se encuentra en peligro de ser destruida y que las leyes vigentes de aplicación son ineficaces por sí y por el procedimiento procesal que ellas mismas establecen, lo que hace necesario una ley especial de carácter más bien preventivo que represivo y de procedimiento ejecutivo rápido que produzca la ejemplaridad que, como principal finalidad, se busca en todo castigo;

Con tal designio,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se constituya una Comisión compuesta por los señores que actualmente forman la encargada del estudio de la crisis pesquera e integrada además con un jefe del Cuerpo general y otro del Cuerpo jurídico de la Armada, designados por el ministerio de Marina, que redacte y someta a la aprobación del Gobierno un proyecto de decreto-ley, de carácter más preventivo que represivo, con arreglo a las nuevas orientaciones, penales, y que comprenda:

a) Previsión y castigo del delito de empleo de explosivos y materias corrosivas y venenosas para la pesca.

b) Forma y manera de aplicación que, por su rapidez y garantía de justicia, produzcan la ejemplaridad necesaria; y

2.º Que sin perjuicio del empleo de los buques de guerra para la defensa de la pesca en las aguas territoriales y respetándose la jurisdicción de la Marina, redacte un proyecto de organización de Policía especial, tanto en la costa como a flote, en barcos adecuados para la vigilancia de la pesca en general y particularmente para el empleo de procedimientos ilícitos y criminales. La dirección y ejercicio de esa vigilancia, serán de la competencia del ministerio de Marina.

La Comisión, que estará presidida por el director general de Pesca, redactará el oportuno presupuesto necesario para el sostenimiento de ese servicio, en el que se tendrá en cuenta, buscando la forma de llevarlo a la práctica, el ofrecimiento hecho por los firmantes de la solicitud de «dar al Gobierno las máximas facilidades en cuanto a la cuestión económica se refiere», a fin de que no signifique para el Estado una carga grande el sostenimiento de esta vigilancia es-

pecial que cada día que transcurra se hace más necesaria.

Al reglamentar este Cuerpo de Vigilancia, se hará en forma que pueda llenar también funciones de carácter estadístico que permitan cumplir los compromisos internacionales contraídos en este orden de cosas.

La Comisión remitirá este proyecto al ministerio de Marina, el cual lo elevará con un informe al Gobierno para la decisión que estime procedente.

De Real orden lo digo, etc.»

Siniestros marítimos

N. CRUCERO BRITANICO ENCALLA EN AGUAS AMERICANAS

NUEVA YORK.—El crucero inglés «Dauntless» se considera totalmente perdido. Cuatrocientos veinticinco oficiales y marineros lo han abandonado, quedando sólo a bordo el comandante y 50 hombres de la tripulación, que pasaron la noche en el buque.

El agua penetra lentamente en los departamentos bajos, y según opinión de los técnicos el buque no tardará en partirse en dos. Alrededor del «Dauntless» se hallan numerosas embarcaciones de salvamento para acudir en auxilio del persona que quedó a bordo.

SE HA LOGRADO SALVAR A TODA LA TRIPULACION

HALIFAX.—Los cruceros canadienses «Festubert» e «Yves» han logrado salvar a toda la tripulación del crucero británico «Dauntless», que encalló en Herrin Cove, a 10 millas al Oeste de esta ciudad.

Dichos cruceros acudieron en auxilio del crucero encallado inmediatamente después de recibir las llamadas de socorro lanzadas por la radiotelefonía del «Dauntless».

El crucero «Dauntless» ha encallado de modo que no hay esperanza de volverlo a poner a flote, y se teme que sea destruido por las olas.

N. de la R.—El «Dauntless» («Intrépido») es un crucero construido al fin de la guerra. Tiene 144 metros de eslora, 14,80 de manga y cinco de puntal. Desplaza 4.650 toneladas. Sus máquinas tienen una potencia de 41.000 caballos y dan al crucero una velocidad máxima de 29 nudos y un radio de acción de 2.300 millas. Está armado con seis cañones de 152 milímetros, tres de 102 milímetros antiáereos y cuatro de 47 milímetros. Además lleva seis tubos lanzatorpedos de 533 milímetros. Su tripulación está formada por 462 oficiales y marineros.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Prorrogando hasta el 31 de diciembre del año actual la vigencia del Real decreto-ley de 30 de abril de 1924, que establece la reforma en que puede concederse auxilios para favorecer a las industrias de nueva creación y desarrollo de las ya existentes.

Nombrando consejero de Estado a don Alfredo Gutiérrez Chaume, general de brigada.

Disponiendo que el general de división don Manuel Goded Llopis cese en el cargo de general segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos e inspector general de Intervenciones y fuerzas militares jafifianas.

Nombrando segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos e inspector general de Intervenciones Militares y fuerzas jafifianas a don Juan García Benítez, general de división.

FOMENTO.—Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Minas y Combustibles a don Luis Hermosa Kith.

Nombrando director general de Minas y Combustibles a don Santiago Fuentes Pila, gobernador civil de Valladolid.

TRABAJO.—Nombrando vicepresidente de la Junta Central de Obras Sociales a don Luis Hermosa Kith.

El ataque carlista a Teruel

Como en años anteriores, se ha celebrado la fiesta conmemorativa del ataque carlista a la ciudad, el 3 de julio de 1864.

Anteayer, al toque de oración, las campanas de las iglesias tocaron a muerto.

En la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Miguel, y costeada por el Ayuntamiento, se han dicho misas en sufragio de los fallecidos en aquella luctuosa fecha. Al amanecer, la Banda Municipal ha recorrido las calles de la población, tocando diana. Poco después de las diez, la histórica campana llamada del Angel, llamó al vecindario para que se asociase a la fiesta. A las once, se organizó la comitiva, en el Ayuntamiento. Al salir la bandera de la ciudad, llevada por un concejal, el público se descubrió respetuoso, y la banda ejecutó la Marcha Real. La bandera llevaba una banda negra, y solamente es sacada en la fecha de hoy. En la comitiva formaban los escasos supervivientes.

La procesión se dirigió a la plaza de la Libertad, donde se levanta el mausoleo de los que murieron en defensa de Teruel, y, después de colocar las coronas de flores dedicadas por el Ayuntamiento, Círculo Turolense, Círculo Mercantil, Milicianos y por los hijos de las víctimas, a los acordes del himno de Riego, la comitiva regresó a la plaza de la Constitución.

El alcalde, desde el balcón principal de la Casa Consistorial, dirigió la palabra al pueblo, enalteciendo la memoria de los que murieron en defensa de Teruel, y dedicó un sentido recuerdo al benemérito turolense y republico ilustre D. Mariano Muñoz Nogués, fallecido recientemente, que el día 3 de julio de 1864 defendió heroicamente la ciudad, y propuso que se diera su nombre a la actual plaza de la Libertad.

Terminó dando diferentes vivas, y seguidamente la manifestación se disolvió, mientras la banda tocaba el himno de Riego.

Los edificios públicos, Sociedades y muchos particulares lucieron colgaduras.

El comercio no abrió sus puertas.

Telegramas de provincias

HOMENAJE EN HONOR DE UN GOBERNADOR MILITAR

ALGECIRAS.—La guarnición ha obsequiado con un vino de honor al gobernador militar, marqués de la Garantía, por su paso a la reserva. El elemento civil le ofreció también un homenaje, como demostración de las simpatías y afectos conquistados durante su largo período de mando.

EL GENERAL DE LAS PENAS

SORT.—Ha pasado por ésta el general de la Guardia civil don Mariano de las Peñas, nuevo gobernador de esta provincia. En el valle de Arán se reunirá con el capitán general de la región, señor Barrera, quien, pasando el puerto de Benásquez, llegará a las Bordas.

TRASLADO DEL GOBERNADOR MILITAR DE LA PLAZA

CIUDAD REAL.—Ha cesado en el cargo de gobernador militar el coronel don Enrique Ovilo, que ha sido trasladado a la Dirección General de Instrucción y Administración del ministerio de la Guerra.

En esta población ha sido muy sentido el traslado del señor Ovilo, que gozaba de generales simpatías.

UN PAILEBOTE EMBARRANCA EN EL GUADALQUIVIR

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—A la entrada de la barra del Guadalquivir, en el bajo llamado Salmedina, embarrancó por efectos de la niebla el pailebote a motor «Clavileño», de 350 toneladas, propiedad del Monopolio del Petróleo. El pailebote iba cargado de gasolina procedente de Sevilla. La situación del buque es difícilísima. El remolcador «Pastor Landero» trabaja

por ponerlo a flote. Al mismo tiempo se está descargando la gasolina para evitar una explosión.

FN CONMEMORACION DE LA JORNADA DE SANTIAGO DE CUBA

CARTAGENA.—Con motivo del 30 aniversario de la heroica jornada de Santiago de Cuba se celebró en la explanada del muelle de Alfonso XII, ante el monumento de aquella acción y de la Cavite, una misa de campaña.

Asistieron, presididas por el capitán general del departamento, las autoridades y comisiones civiles y militares.

Rindieron honores un batallón de Infantería de Marina, una compañía del regimiento de Cartagena, fuerzas de Artillería y Marinería.

Después de la misa desfilaron las tropas ante el monumento, en el que se depositaron muchas coronas y flores.

CASA REAL

Su Majestad el Rey vendrá a Madrid el día 17

Su Majestad el Rey estará de regreso el 16 del corriente, en San Sebastián. Desde allí vendrá a Madrid, donde llegará el 17, para salir, el 18, con el jefe del Gobierno, a la inauguración del ferrocarril del Canfranc, regresando directamente a Santander, donde para esa fecha estará toda la familia real.

Revista de la escuadra francesa

Dos discursos

EL HAVRE.—El presidente de la República, Doumergue, llegó para asistir la revista marítima celebrada en este puerto, y almorzó a bordo del crucero «Duchesse».

El ministro de Marina, Sr. Leygues, pronunció un discurso, diciendo que Francia es la única de las naciones beligerantes que no pudo, durante la lucha, reparar las pérdidas sufridas en sus arsenales, por encontrarse éstos dedicados al servicio de los países aliados; pero, después de terminada la guerra, Francia ha logrado ponerse al día de una manera metódica, reconstituyendo sus actividades con arreglo a los procedimientos más perfeccionados.

El Sr. Tardieu pronunció otro discurso, refiriéndose a la política seguida con respecto a los puertos mercantes, y subrayó la obra realizada por el Gobierno en ese sentido.

La revista

EL HAVRE.—Después de almorzar a bordo del crucero «Duchesse», el presidente de la República, Sr. Doumergue, se dirigió a bordo del «Jaguar», desde el cual pasó revista a la flota, que estaba constituida por cuatro acorazados, cinco cruceros, siete contratorpederos, diez avisos y treinta y un submarinos, o sea un total de cincuenta y siete unidades.

Todos los barcos se encontraban empavesados, y, durante la revista, las escuadrillas de hidroaviones ejecutaron diversos vuelos, en forma verdaderamente impecable.

El jefe del Estado, desde el puente del «Jaguar», contestaba a los saludos de los tripulantes.

Terminada la revista, en medio de los estampidos de las salvas de ordenanza, el Sr. Doumergue saltó a tierra, siendo calurosamente aclamado por la muchedumbre.

EL HAVRE.—Con motivo de su estancia en este puerto, para asistir a la revista naval, el presidente de la República, Sr. Doumergue, ha inaugurado un nuevo muelle, que tiene una profundidad de 14 metros, en las mareas más bajas. Este muelle permitirá que cuatro de los navíos más grandes y de más calado puedan amarrar y desembarcar seis mil pasajeros.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información de Marina

Distintivos

Dada cuenta de la propuesta formulada por el capitán general del departamento de Ferrol, respecto a uso de distintivos en los automóviles oficiales, se dispone que la insignia que podrá usarse sea la misma que está dispuesto a arbolarse a bordo por las autoridades que se citan a continuación, y a las cuales queda limitado este derecho. Esta insignia deberá llevarse en un pequeño arbotante colocado a la altura del parabrisa, en el lado opuesto al que ocupe el conductor.

Ministro de Marina.—Como jefe de todo el personal y servicios de la Armada, podrá usarla en toda España, Canarias y Baleares, excepto en Madrid (capital).

Capitán general de la Armada.—En toda España, Canarias y Baleares, con igual excepción.

Capitanes generales de los departamentos.—En la comprensión de su departamento.

Jefe de la jurisdicción de Marina en la corte.—En la comprensión de su jurisdicción, excepto en Madrid (capital).

Almirante de la flota y oficiales generales mandando escuadra o división.—En todas las provincias marítimas, aunque en ellas residan otras autoridades.

Segundos jefes de los departamentos.—Solamente en la capital de los mismos.

Recompensa

Se concede al capitán teniente de la Armada portuguesa José Alfonso Valentín Pedrosa de Lima, ayudante del presidente de la República, la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, por sus servicios especiales prestados a la Marina.

Supernumerario

Se concede la situación de supernumerario, sin sueldo, al coronel de Ingenieros de la Armada D. Juan Manuel Tamayo y Orellana, debiendo entregar su destino de director de la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada al subdirector de la misma, que lo desempeñará interinamente.

Los Reyes de Bélgica en el Congo

BRUSELAS.—El Rey y la Reina de los belgas han presidido las fiestas conmemorativas del aniversario del Estado libre del Congo. Estas se han celebrado en Leopoldville, donde los indígenas aclamaron a los Reyes con extraordinario entusiasmo.

LA SITUACION EN MEJICO

SANGRIENTA LUCHA ENTRE FEDERALES Y REBELDES

MEJICO.—El oficial comandante de las tropas federales en el rancho de «Las Cruces» ha mandado un mensaje, según el cual en la batalla allí entablada entre los rebeldes y las fuerzas que él manda, dos sacerdotes católicos han sido muertos mandando a las tropas rebeldes.

Los nombres de dichos sacerdotes son Justino Carona y Atilano Santa Cruz.

Cuando las tropas rebeldes vieron morir sus jefes los sacerdotes perdieron ánimos, y después de vacilar unos momentos emprendieron la fuga desordenada, dejando en el campo 22 muertos.

Los federales tuvieron tres muertos y bastantes heridos.

En otros tres encuentros ocurridos en Jatisco hubo 65 muertos, 57 de ellos rebeldes y los otros ocho de las tropas federales.

Una gran partida de rebeldes, según rumores, mandada por un cura, presentó batalla a los federales cerca de Santa Isabel, y en el momento de transmitir este despacho la lucha continúa, después de veintidós horas.

Otros pequeños encuentros entre tropas federales y rebeldes han ocurrido en Zapotalán del Rey.

GALICIA

DOS DETENCIONES POR AGRESION

LA CORUNA.—En la barriada de San Roque han sido detenidos por la Guardia civil, Manuel Pereira Rodríguez, de treinta y nueve años, y Joaquín Quintela Rey, de veintisiete, que en una riña que sostuvieron con Ricardo Gante, de treinta años, lo derribaron al suelo y le arrojaron sobre los riñones una piedra de gran tamaño. El herido fué asistido en la Casa de Socorro, y los agresores han ingresado en la cárcel.

PARA SALVAR UN BUQUE ENCALLADO

RIBADEO.—Entró en este puerto un potente remolcador holandés, que viene con el propósito de intentar el salvamento del vapor de la misma nacionalidad que encalló en Porfia. Se teme que al empeorar el tiempo se haga imposible el salvamento.

UNA CONGREGACION DE CIGARRERAS

CORUNA.—El arzobispo de Santiago ha visitado la Fábrica de Tabacos, para tratar de la reorganización de la cofradía de la Virgen de la Consolación, accediendo así a los deseos de las cigarrerías. Fué aclamado. Por la tarde se celebró en el Ayuntamiento, una Asamblea presidida por el arzobispo, para tratar de la coronación de la Virgen de los Dolores. Pronunciaron discursos el alcalde y el prelado y se nombró un Comité de honor. La presidencia del mismo se ofrecerá al Rey. Se constituirán comisiones de propaganda, de las que formarán parte distinguidas personalidades.

EL GENERAL CAVALCANTI EN TUY

VIGO.—Llegó a Tuy, procedente de Mondariz, donde pasará una temporada, el general Cavalcanti.

Visitó la Catedral y los monumentos locales.

Fuó cumplimentado por las autoridades

Preparación del terreno para el combate

He aquí un reglamento dictado para militares, que merece ser conocido también por los hombres civiles. Las guerras modernas no cuentan ya sólo a las fuerzas beligerantes, sino que afectan a los vecinos de las ciudades, villas y aldeas, que hasta aquí quedaron a cubierto de los estragos más dolorosos de los combates.

La guerra alcanzará en lo sucesivo a todos los habitantes de un país. Tal vez sea ésta la razón más poderosa para las modernas teorías de las «naciones en armas», en que todos los ciudadanos, sin distinción de edad ni de sexo, han de prestar su cooperación personal a las necesidades de la guerra. Justo es que la hagan, ya que la sufran.

Este nuevo reglamento aporta, como decimos, interesantes enseñanzas, no sólo al profesional castrense, sino al paisano. Nos referimos al «Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate» que acaba de ser redactado por la Comisión correspondiente del ministerio de la Guerra.

Cualquier reglamento técnico de los pasados no podía interesar más que a los profesionales de la milicia. El profano, o no lo entendía, o se hallaba frente a temas que no le interesaban en sup. refusa aridez.

La guerra ha cambiado de tal modo, complicándose con los modernos inventos, que aquella antigua aridez de los reglamentos ha desaparecido para dar paso a una multiplicidad y variedad de procedimientos que hacen tan atractivo el estudio de la teoría como horrible y espantosa es su aplicación en la práctica.

Un rápido sumario de las materias que abarca este reglamento demostrará lo que decimos.

«Particularidades del combate en terreno organizado.»—Combate con granadas, combate con granadas de mano en una trincheras, estrategias contra el enemigo, modo de combatir los carros de combate, defensa contra ellos...

«Procedimientos de defensa antiaérea.»—Puestos de vigilancia, organización de abrigos, aviones de caza, artillería antiaérea...

«Defensa contra la guerra química.»—Substancias tóxicas más usuales: las irritantes del sistema respiratorio, los estornutadores, dibujos y fotografías, que hacen el sistema nervioso, los que atacan la sangre y los vesicantes, entre los que se halla la terrible «iperita» o «gas de mostaza», que destruye los tejidos, ataca preferentemente

a los ojos y su acción, que es inmediata, puede durar algunas semanas después de lanzada contra el enemigo. Además, procedimientos de lanzamiento, organización de la zona de alarma, protección de poblados... «Fortificación del campo de batalla.»—Pozos de lodo, alambradas, blocaos, reducidos...

«El enmascaramiento», o sea el modo de disimular las obras, las tropas, el material y, en general, todo lo que no convenga que sea descubierto por el enemigo, particularmente por medio de la aviación.

Todas estas materias están profusamente ilustradas por medio de figuras, láminas en colores, dibujos y fotografías, que hacen más fácil y ameno el estudio.

Se ha pretendido que, tanto los militares como los paisanos, puedan en un momento dado saber cómo han de precaverse de los modernos medios de destrucción.

Por haber sabido dar al reglamento un carácter tan práctico, merece plácemes la Comisión encargada de redactarlo, que ha estado constituida por el comandante de Ingenieros don Luis Cañellas, el comandante Ungria, de Estado Mayor; el de Artillería Hernández Sarabia, el de Infantería Núñez Borné, el capitán Trigo, de Caballería, y el capitán Sáinz, de Intendencia.

Desde Sevilla

Ratero muerto por un agente

SEVILLA.—Después de haber terminado sus tareas como censor, en el Gobierno civil, el agente de Seguridad don Anastasio Jiménez de Córdoba, y cuando pasaba por la Alameda de Hércules, vió un grupo de tres sujetos sospechosos, que pretendían atracar a un transeunte. El Sr. Jiménez se dirigió al grupo, dándose a conocer como policía. Se trataba de los rateros Diego Díaz, «el Huelvano»; Antonio Vela, «el Velilla»; y Manuel Morales Pérez. Este último fué requerido por el agente para que le entregara un arma blanca que llevaba en la mano. Se negó a ello, y lucharon, cayendo al suelo el agente y apuñalándole el Morales. No obstante, al levantarse herido el Sr. Fernández de Córdoba, recibió otra puñalada. Entonces sacó la pistola, y disparó un tiro contra el Morales, dejándole herido de muerte. El policía tiene dos graves heridas en la región esternal y en la pierna derecha, y un golpe en la nuca. Fué trasladado a la Casa de Socorro del Prado, y el Manuel Morales ingresó en la Casa de Socorro de San Lorenzo, donde falleció sin decir palabra.

Después fueron detenidos los compañeros del ratero, «Velilla» y «Huelvano».

El Infante D. Carlos, notario honorario
SEVILLA.—El decano del Colegio de Notarios de esta capital, acompañado de una Comisión del mismo, visitó al Infante D. Carlos, haciéndole entrega de un magnífico retrato, que la Corporación acordó ofrecerle, al aceptar Su Alteza el nombramiento de notario honorario.

Un empréstito de dos millones de pesetas
Se ha realizado, con éxito, la suscripción pública de 2.850.000 pesetas, empréstito lanzado por el Ayuntamiento de Sevilla para acometer las reformas urbanas de la ciudad. Esta importante operación financiera se ha efectuado en las condiciones más ventajosas para los intereses municipales. El tipo medio del empréstito ha sido de 98 y 99 por 100.

Un suboficial de Caballería, agredido

En Dos Hermanas, el suboficial del escuadrón del regimiento de Alfonso XII destacado en aquella ciudad, D. Bartolomé Núñez Rodríguez, fué agredido por Antonio Chacón, después de haber sostenido ambos una acalorada discusión acerca de un negocio que tenían. Chacón dió al suboficial varios golpes con una silla y le produjo heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué puesto a disposición de la autoridad militar.

Norteamérica y Nicaragua

NUEVA YORK.—Un grupo de jóvenes pertenecientes a la Liga Panamericana contra el imperialismo, organizó una manifestación, que se estacionó ante las oficinas del Banco Morgan, en Wall Street. Los manifestantes llevaban banderas, con la siguiente inscripción: «Pueblo nicaraguense, sostenido contra el imperialismo norteamericano!».

La Policía dispersó a los manifestantes, deteniendo a doce.

Las relaciones comerciales entre España y Checoslovaquia

PRAGA.—El ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en Madrid, señor Kybal, ha dado en la Cámara de Comercio de Praga una brillante conferencia acerca de las relaciones comerciales entre España y Checoslovaquia.

El conferenciante puso de manifiesto la importancia de la producción española en general, y en lo que se refiere a la exportación a Checoslovaquia, especialmente minerales, pieles y vinos, los cuales ocupan primer puesto entre los vinos extranjeros recibidos en el país.

Para alentar y dar mayor impulso a las exportaciones españolas y a la participación regular de este país en las Ferias de Praga, serán adoptadas las oportunas medidas.

El conferenciante agregó que entre los artículos checoslovacos que van a España figuran, especialmente, los productos metalúrgicos y textiles, vidrieras, porcelana, papel, etc., etc.

Con objeto de promover la exportación checoslovaca, el señor Kybal recomendó la participación de su país en la Exposición que tendrá lugar en Barcelona el año 1929, así como la creación de una Cámara de Comercio checoslovaca en dicha capital.

Por último, el conferenciante habló de la revisión del Tratado de Comercio entre los dos países, proyectada para el próximo otoño, y expuso opiniones y consejos útiles y prácticos en lo que se refiere al movimiento comercial de su país con España.

DEPORTES

Jueves, 5 de julio, vigésimosexto día de carreras de caballos, en el Hipódromo de la Castellana.

Premio Emission (militar-vallas, «handicap»), 1.500 pesetas, 2.800 metros. Cuatro inscritos.

Designamos: «Antifaz» y «Jarito».

Premio Valdemoro, 3.000 pesetas, metros 1.000. Tres inscritos.

Designamos: «Romances».

Premio Le Nancy, 3.000 pesetas, 1.800 metros. Doce inscritos.

Designamos: «La Fileuse» y «Curruco».

Premio Alcañices, 5.000 pesetas, 2.200 metros. Ocho inscritos.

Designamos: «Avanti» y «Axdir».

Premio Oyarzun («handicap»), 3.000 pesetas, 2.400 metros.

Designamos: «Teddy Bear» y «Gran Viña».

El Rey de España en Londres

LONDRES.—El Rey de España marchó a Darlington, condado de Durham, para visitar las grandes forjas y altos hornos de la región.

El primer ministro, Sr. Baldwin, visitó, en el Hotel Claridge, al Soberano español.

En el Centro del Ejército y de la Armada

INAUGURACION DE LA TERRAZA

Con igual animación que en años anteriores, se verificó la fiesta de inauguración de la Terraza del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, en la que durante todo el verano se servirán cenas a los señores socios, familias e invitados, y se celebrarán verbenas y otros festejos.

La fiesta revistió caracteres de solemnidad. La terraza lucía una artística iluminación, y hallábase engalanada con profusión de plantas y flores.

Se sirvió un menú excelentísimo; reinó una gran animación durante la cena, y al terminar ésta, la gente joven bailó de lo lindo hasta las dos de la madrugada, actuando un brillante sexteto, que dirige el excelente pianista don Miguel Mira, y que ha actuado durante la temporada de invierno y primavera en el hotel Reina Victoria.

Al simpático acto tuvieron la bondad de asistir el vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido, y el capitán general de la región, barón de Casa Davalillo, a quienes acompañaban los generales Chaume,

Martínez Monge y Kirpatrik, como presidente del Centro, con la Junta de gobierno.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, abundando las muchachas guapísimas, ataviadas con los clásicos mantones y pañoillos de crespón.

Todos salieron complacidos de la atrayente fiesta, y prometiéndose las más felices para las que han de sucederse.

La Junta del Centro Cultural del Ejército y de la Armada merece un aplauso por su labor en beneficio de las familias de los socios.

SERVICIO POLICIACO

La denuncia de un falsificador

Hace días se recibió en la Fiscalía de la Audiencia una denuncia formulada por «el doctor Molina», manifestando que la muerte de Francisco Requena Chorro, acaecida el 22 de julio de 1927, fué motivada por envenenamiento, del que resultan culpables a esposa y las hijas del muerto y su cuñado, que es un antiguo torero, apodado «Faroles».

Se informó de la denuncia a la Policía, y el comisario jefe de la primera brigada, don Enrique Maqueda, recordó que el «doctor Molina» era uno de los muchos apellidos falsos empleados por el famoso falsificador José Ignacio García Salmoral, que usa hasta siete nombres supuestos.

Salmoral fué detenido en una casa de huéspedes de la calle de la Ballesta, 6. Pronto confesó que era el autor de la carta denunciadora, añadiendo diversos detalles de interés.

Dijo que el muerto Francisco Requena era íntimo suyo. Ambos se conocieron en el penal de Ceuta donde cumplieron condena, y, al salir, vinieron juntos a la corte. Por entonces, Requena tuvo un gran disgusto con su familia. El suceso dió bastante que hablar en Madrid. Requena era entonces contratista de las barcas del estanque del Retiro, donde estaba empleado un torerillo apodado «el Faroles». Este se hizo novio de una hija de Requena, el cual se oponía a las relaciones. Una noche, Requena y algunos amigos suyos agredieron a «El Faroles» en la calle de Horta'ez. «El Faroles» se defendió a tiros, hiriendo gravemente a Requena.

A poco tiempo «el Faroles» contraía matrimonio con la hija de Requena. Sobrevino la ruptura entre la familia; mas después todos reunieron de nuevo y, con Salmoral, se fueron a vivir en un cuarto de la avenida de Menéndez Pelayo.

El 22 de julio de 1927 Requena sintióse malo después de comer y se acostó. Al ir a despertarle le hallaron cadáver. Tres médicos que examinaron el cuerpo certificaron que la defunción se había producido por una angina de pecho.

Sábese que, a raíz de la muerte de Requena, su amigo Salmoral pidió a la familia de aquél 60.000 pesetas, que decía haber prestado al fallecido hacía varios años. Como no se le entregase la cantidad, amenazó a los parientes con denunciar que Requena había muerto envenenado por ellos. Por lo tanto, parece que la acusación no tiene otra base que el deseo de satisfacer una venganza.

Lo curioso del caso es que, al detener el señor Maqueda a Salmoral para que aclarase su denuncia, averiguó que era autor de una estafa de 100.000 pesetas al Estado. En efecto, Salmoral falsificó un vigésimo de la Lotería, del número 43.253, premiado con dicha cantidad en uno de los sorteos de diciembre de 1921.

La falsificación llevóla a cabo de manera tan perfecta que ni don Valentín Martín Otero, encargado de la Administración de la calle de Carretas, 17, donde se expendió el número agraciado, ni el empleado de la Casa de la Moneda que pagó las 100.000 pesetas, concibieron sospecha alguna.

Salmoral niega rotundamente ser el autor de tal falsificación; más la Policía posee datos concretos, que hacen inútiles sus negativas.

Ahora se practicarán diversas diligencias para comprobar lo que hay de cierto en la denuncia sobre supuesto envenenamiento formulado por el falsificador.

J. GARCIA

Sastre de señoras,
hechuras 35 pesetas
Paseo de Carretas, 19 y 21, 3.º Izquierda
(day asesor)

MARRUECOS

Informaciones de Melilla

MELILLA.—Procedente de Villa Sanjurjo, ha llegado el pintor Sr. Moreno Carbonero, que fué a tomar apuntes para el cuadro del desembarco de Alhucemas. Salió para Fez, y luego regresará a Madrid.

Ha llegado a la plaza, para descansar, el batallón de Cazadores de Africa, número 16, que manda el teniente coronel Pazos.

De dicho batallón forma parte el soldado Juan Cruz, al que acaba de concedérsele la Medalla Militar.

Para el concurso nacional de esgrima, que se celebrará aquí el próximo septiembre, se han inscrito equipos de Murcia, Valencia y Málaga.

Entrega de insignias a dos capitanes

TETUAN.—En el cuartel de la mejala julfiana, se ha efectuado la entrega de insignias de la Medalla Militar a los capitanes D. Rafael Arjona y D. Luis Alonso, presidiendo el acto el coronel jefe de las Intervenciones, D. Gregorio Benito, y el jefe de la mejala, D. José Villalba.

Las insignias fueron ofrecidas a dichos capitanes con afectuosísimas palabras, recordando los méritos que les hicieron acreedores a dicho galardón.

Después, la oficialidad de la mejala se reunió en un banquete.

Recogida de fusiles

TETUAN.—Las Intervenciones han recogido 13 fusiles y 4.000 cartuchos.

En el zoco del Jemis, de Anyera, se ha efectuado la entrega de nombramientos de las nuevas autoridades majzenianas, pronunciándose discursos.

El joven Sultán, va a Francia

MARSELLA.—Se tienen detalles acerca del viaje que se propone hacer a Francia el joven Sultán de Marruecos. Embarcará a bordo del «Mariscal Lyautey», con destino a Marsella.

Hace unos diez días, el Sultán, que se hallaba en Casablanca, ha visitado el barco, que hacía entonces escala, inspeccionando los departamentos que van a reservarsele.

El Sultán embarcará el día 7, acompañado de dos funcionarios de la Residencia. El viaje no tiene carácter oficial alguno. Su Majestad cherifiana viene únicamente a buscar en los Pirineos, durante el verano, el calor que falta en Marruecos. Por esta razón, no habrá recepción oficial en Marsella.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos para amortización de acciones de la línea de Lérida a Reus y

En el sorteo para amortización de acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, celebrado el día 15 del actual, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte D. Luis Sierra, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Lérida a Reus y Tarragona

890 acciones, números: 2.701 a 2.800, 8.801 a 8.897, 9.901 a 10.000, 15.001 a 15.100, 16.101 a 16.200, 32.201 a 32.215, 32.217 a 32.300, 35.401 a 35.474, 35.476 a 35.500, 38.801 a 38.900, 43.601 a 43.700, 45.366 a 45.400.

Los poseedores de estas acciones podrán efectuar el cobro de las mismas, desde el día 1 de agosto del presente año, en los puntos siguientes:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, número 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos, instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Banco Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España, y

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 18 de junio de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

De aviación

Nuevos vuelos

CADIZ.—Ha hecho nuevos vuelos de prueba, con el avión «Numancia», el comandante Franco.

Evolucionó repetidas veces sobre la ciudad, y amará felizmente.

Un agasajo

CADIZ.—El Consejo directivo de Construcciones Aeronáuticas ha festejado el feliz lanzamiento del «hidro» «Numancia», obsequiando a los obreros.

Al agasajo asistieron Franco y sus compañeros, el Sr. Echagüe y los señores Espinosa de los Monteros y Arizón.

El vuelo próximo será la prueba de velocidad, y cargarán el aparato con sacos de arena hasta un peso de doce toneladas.

En el segundo vuelo, la carga será de catorce.

Después de estos vuelos, se completarán algunos detalles que faltan.

El vuelo Melilla-Tetuán

MELILLA.—A las ocho de la mañana empezaba el vuelo Melilla-Tetuán y regreso, sin terraje, en el cual tomarán parte dos escuadrillas, integradas por el teniente coronel Camacho, capitán Loma, tenientes Suavos y Jiménez, capitán Llamas, teniente Alvarez, suboficiales Martínez y Vela, sargento Centa y mecánico Castro Aznar.

La copa Herraiz se otorgará a la patrulla que tarde menos, que lleve más correcta formación y que obtenga mejores fotografías del trayecto.

Para hallarse presente al regreso de los aparatos, llegó al aeródromo de Larache el comandante Zamorra.

INFORMACION POLITICA

Ministros en Palacio

Ayer estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Marina.

Al salir, el presidente manifestó a los informadores que había ido a despedir de la Reina, antes de marcharse a El Escorial, y que le había acompañado el ministro de Marina para ultimar detalles del programa de actos que se han de celebrar con motivo de entregar las banderas de combate a los cruceros «Sebastián Eleano» y «Blas de Lezo», ceremonia en la que actuarán de madrinas las Infantas Beatriz y Cristina.

La marcha a El Escorial

El presidente del Consejo ha aplazado su salida para El Escorial hasta hoy, las diez y media de la mañana.

Viaje de un ministro

Anoche marchó a Cataluña el ministro de Gracia y Justicia, con el director de Prisiones.

Visitarán las prisiones de Barcelona a las mujeres, en construcción, y estudiarán sobre el terreno la instalación de la Dirección General de Prisiones, en la Exposición de 1929.

Al regreso se detendrán unas horas en Zaragoza, para girar una visita a la nueva prisión provincial, ya terminada.

En el ministerio de Fomento

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de la Asociación General de Ferroviarios de España, que le entregó una instancia, solicitando que unos terrenos captados al mar por la Junta de obras del puerto de Huelva se destinen a la construcción de escuelas.

Una Comisión de madereros habló al ministro de problemas que afecta a su industria.

También visitó al conde de Guadalhorce el Cabildo de Tenerife, que le habló de cuestiones relacionadas con carreteras y puertos.

Nuevo consejero

Ha sido nombrado consejero de Estado el general de brigada D. Alfredo Gutiérrez Chaume.

Nombramientos

En el periódico oficial se inserta un decreto, de Fomento, nombrando director general de Minas y Combustibles a don Santiago Fuentes Pila, actual gobernador de Valladolid.

Al anterior director dimisionario, general Hermosa, se le designa para la vicepresidencia de la Junta Central de Obras Sociales.

El comercio con Estonia

Según informa la Legación de España

en Helsingborg y el Consulado en Reval, el Gobierno de Estonia acordó, con fecha 23 de mayo último, abolir los derechos de Aduanas establecidos sobre la importación en dicho país de las naranjas dulces y amargas, mandarinas, limones y plátanos, habiéndose publicado la disposición correspondiente en el «Diario Oficial» del día 5 de junio pasado.

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, se reunió, en los terrenos de la Moncloa, la Junta de la Ciudad Universitaria.

Asistieron todos los vocales, a excepción del Sr. Yanguas.

Los reunidos cambiaron impresiones y prepararon algunos trabajos, que habrán de ser examinados en la próxima reunión, que se celebrará dentro del mes actual, presidida por D. Alfonso.

Telegramas de última hora

LA BANDERA DE COMBATE DEL «PRINCIPE ALFONSO»

GIJÓN.—El comandante del crucero «Príncipe Alfonso» ha dirigido a la Junta de Damas asturianas que han regalado al buque la bandera de combate, un telegrama diciendo que al abandonar la región reiteran los marinos a dicha Junta el testimonio de su agradecimiento.

PROYECTO DEL PABELLON DE ARTE ROMANICO, EN TARRAGONA

TARRAGONA.—El alcalde ha manifestado su propósito de convocar a las Corporaciones y entidades económicas, para estudiar y secundar la iniciativa de la Cámara de Comercio, de instalar en Tarragona, de acuerdo con la Comaría Regia de la Exposición Internacional de Barcelona, un pabellón de arte románico, como anexo al citado certamen.

De ser aceptada la idea, el Ayuntamiento iniciaría un plan de mejoras urbanas encaminadas a lograr que Tarragona pudiera recibir dignamente a los turistas nacionales y extranjeros.

EL «BLAS DE LEZO» SALE DE GIJÓN

GIJÓN.—Salió de ésta el «Blas de Lezo», acompañándole hasta el cabo de San Lorenzo el vaporcito de la Junta del Puerto, que llevaba a bordo a las autoridades.

DE TOROS

EN TETUAN

Un festival taurino

Con motivo de las fiestas que se están celebrando en el vecino pueblo de Tetuán de las Victorias, el popular semanario «Los Tres Avisos» organizó una becerrada, que se celebró ayer tarde, con escasa concurrencia.

Los bichejos, de D. Domingo Polo, fueron bravitos, y dieron, en general, buena lidia.

Mérida, bien toreando de capa y muleta, y mal en la hora suprema.

Tato, de Méjico; Baturrico y Pozo Cueto, quedaron bastante mal, por lo que escucharon muestras de desagrado.

Las mejores faenas fueron ejecutadas por Luis Morales y Antonio Reyes, siendo aplaudidísimos y sacados en hombros.

Pusieron buenos pares de banderillas Fortuna, Valencia II, Barajas, Julio Mendoza y Fuentes Bejarano.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran de las siguientes Comandancias:

De la de Teruel.—Veintiocho al cabo Joa-

quín Yus y corneta Honorio Moreno, veintinueve al guardia Felipe Ruiz, veintiocho a los idem Cecilio Barquero, Emilio Martín y Serafín Miguel; veintinueve a los idem Pedro Gordo, Manuel Plá, Felipe Berteagal y Manuel Benedicto, y quince al idem Marcos Igual.

De la primera Comandancia del 21 Tercio.—Veintiocho al cabo Miguel Nevot, corneta Carlos Garrido y guardias Pedro Nohales, D. Bernarino Jiménez, Amador González, Antonio Caro, Luis Vigo, Feliciano Penelas, José Murillo y D. Cecilio Cid.

De la segunda Comandancia del 21 Tercio.—Veintiocho al cabo José Rodríguez veintinueve al guardia Pascual Balaguer, veintiocho a los guardias Fernando Pérez Germán Diego, Ange González e Ignacio Matos, veintiséis al idem Ramón Garriga y veintiocho a los idem Antonio Alarcón, don Rodolfo Moste y José Martínez.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Gacetillas de teatros

PARDINAS.—Todas las noches, «La capitana», nueva zarzuela, de clamoroso éxito. Triunfo sin precedentes de Emilio Saggi-Barba, culminante en la inspiradísima romanza «Sol de esperanza». Creación de de Matilde Vázquez y Eugenio Casals. Grandiosa presentación. Butaca, a dos pesetas.

TEATRO AVENIDA.—El señor Adrián, el primo, la magnífica comedia, de Arniches ha sido un gran éxito de interpretación en el Avenida.

Tres pesetas butaca.

LATINA.—Tres grandes «estrellas»: Luisa Esteso, Custodia Romero, Amalia Isaura. Grandioso programa de atracciones.

FUENCARRAL.—Todas las noches, la popularísima obra del maestro Alonso, «Las castigadoras», por Celia Gámez y toda la compañía de Romea.

Todas las tardes, «El viajante en cueros». Fin de fiesta por Ramper. Precios populares.

ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta **NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA**, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da mucho más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

ASUNTOS SANITARIOS

El masaje después del baño

Me voy a ocupar hoy de la conveniencia del masaje después del baño; pero no del baño general, dado en el mar, río, piscina o estanque, sino en el instalado en toda casa moderna por modesta que sea, y el que es conveniente tener en toda familia que tenga una ligera idea de los beneficios que reporta la higiene y el elemento agua para la conservación de una salud perfecta, y como preventivo de innumerables enfermedades.

Estos baños pueden tomarse calientes, muy calientes y fríos.

El baño general caliente puede convenir lo mismo al sano que al enfermo. El agua deberá tener una temperatura de unos 28 a 32 grados, y su duración puede ser de unos quince a veinte minutos, según las edades y los casos. Ha de tomarse con el agua suficiente para que cubra por completo todo el cuerpo, y aun para poder, de vez en cuando, zambullir también la cabeza.

Las personas sanas prefieren los baños frescos; los nerviosos, los reumáticos, los gotosos, los que sufren neurosis, convulsiones, etc., les sientan mejor los baños tibios o calientes seguidos de afusiones o abluciones frías. El baño en los enfermos, siendo caliente, es de efecto doblemente beneficioso. De una parte iguala la temperatura por todo el cuerpo, favoreciendo el cambio de materias en el seno de los tejidos, y de otra, destruye o expulsa los principios morbosos.

Los baños calientes y muy calientes convienen a aquellos sujetos que poseen escaso calor propio, o a los que se enfrían con suma facilidad. En estos casos puede ponerse el agua a una temperatura de 38 y hasta 40 y 42 grados, debiendo seguir a estos baños unas afusiones o abluciones tibias y después, frotaciones secas y masaje. También, antes del masaje, puede envolverse el sujeto en una manta de lana o envoltura sudorífica, después de lo cual se practica el masaje, no estando de más permanecer en la cama un ratito.

Los reumatismos, la gota, las hidropesías, la ciática crónica, el lumbago y otras múltiples enfermedades encuentran remedio excelente con esta práctica.

Los baños fríos deben ser de cortísima duración: con un minuto puede ser bastante. Debe estar el cuerpo caliente. Los individuos sanos pueden entrar en un baño frío muy corto tiempo, aun estando acalorados y sudando, sin peligro alguno, siempre que, al salir de él, se tapen bien y reaccionen pronto, siendo todavía mucho menor el peligro si se someten al masaje.

Los enfermos o las personas débiles pueden sustituir el baño frío por abluciones generales.

Esto es, en principio, lo indispensable que conviene conocer de los baños, y ahora pasaremos a un breve relato y sucinta relación de la conveniencia social e higiénica del masaje aplicado después del baño.

En los países de las regiones tropicales, algunos de los cuales tenemos la manía de considerar como atrasados en su civilización, sin conocerlos, es donde precisamente se practican mejor y con más aceptación la hidroterapia y el amasamiento, y tend en cuenta que estas dos ramas de la Medicina, que hoy nos esforzamos en recomendar y renovar, son tan antiguas como el mundo, y su historia se pierde en la noche de los tiempos. En la India y en la China, los grandes sacerdotes amasaban después del baño sagrado a las personas que habían sido mor-

didadas por serpientes. Los indígenas de Oceanía, de la Nueva Guinea, los chinos y, sobre todo, los japoneses, han sido y son maestros en cuestiones de higiene de esta clase, y mezclados a sus ritos religiosos, ejercían estas prácticas hidroterápicas y masoterápicas con verdadero fanatismo y obstinación.

A los europeos que visitan estas regiones cálidas, a las que no están acostumbrados, como es natural, a esas horas más calientes del día, cuando, lejos de las grandes ciudades, todo es calma, la vida parece haber quedado en suspenso, les asalta una invasión general de entorpecimiento, una pereza y una languidez, que les obliga irresistiblemente a satisfacer el deseo de dormir la siesta. Después de ésta, nada mejor que una ducha o baño frío, que, además de causar un bienestar general, puede aumentar con el masaje, sustituyendo este último ventajosamente al ejercicio a que los indígenas están más acostumbrados, sin que les cause ningún efecto el exceso de calor exterior.

Antonio ESTEBAN IBAÑES

(Concluirá).

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días las siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las once, Mademoiselle Naná.

FUENCARRAL.—A las siete, El viajante en cueros. A las once, Las Castigadoras.

CHUECA.—A las siete, ¡Abajo las coquetas! A las once, El país de la revista.

LATINA.—A las siete y a las once, el éxito enorme de Guillén, hermanas Palma, Minuto, Sepepe, Lusita Esteso, Custodia Romero y Amalia de Isaura.

PARDINAS.—A las ocho, Los cadetes de la reina. A las once, La Capitana.

PAVON.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Hamlet.

AVENIDA.—A las siete y a las once, El señor Adrián, el primo.

CIRCO DE PARISH.—A las diez y tres cuartos, grandiosa función de circo. A las doce, continuación del torneo de luchas grecorromanas. Tres importantes combates.

CINEMA GOYA.—A las diez y cuarto, La soñadora, Noticiero Fox, Dibujos animados, Suerte loca.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde: Primero, a pala, Azurmendi II y Begoñés III contra Badiola y Lejona; segundo, a remonte, Urcelay y Larrañaga I contra Arano e Iturrain.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Grandes Almacenes **Félix Gómez**
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5
MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.863

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unifirme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general
para España y Portugal:
L. Montilla
ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10 865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES · FRANCES · ALEMAN · ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en julio, de Santander, el 17, para Gijón, y de Coruña, el 19.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, para Málaga, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 5 de julio, y de Cádiz, el 9, para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 10 de julio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 15.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 3 de julio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 9.

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 25 de julio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 31.

Línea Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de julio, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

:- Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

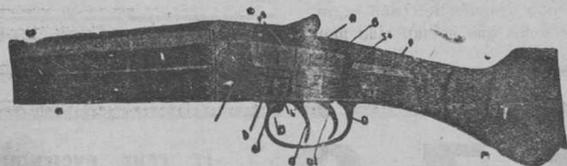
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dommon», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista.

DIARIO DE LA MARINA

DE LA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID